

## SECCION DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL

Chitré, 18 de Febrero 2021.  
DRHE- SEIA- 0175 -2021

Señor.

**JOSÉ CANDELARIO ORTEGA TEJEDOR**

Representante Legal de:

**ORTEGA Y COMPAÑÍA, S.A**

E. S. M.

**Señor Ortega Tejedor:**

Por medio de la presente, de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 de Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo de 155 de agosto de 2011, le solicitamos segunda información aclaratoria a la Modificación presentada al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, denominado **“RESIDENCIAL VILLAS DEL ROSARIO”**, a desarrollarse en el corregimiento de Llano Bonito, distrito de Chitré, en la provincia de Herrera, en lo siguiente:

1. Indicar que tipo de obras constructivas se realizaran, para evitar que las viviendas colindantes al proyecto, se vean afectadas en la temporada lluviosa, debido a que el relleno realizado obstruye el libre flujo de las aguas pluviales de las mismas.
2. Aportar planos del tipo de obra a realizar, los cuales deben estar aprobados por el Departamento de Diseño y drenaje del Ministerio de Obras Públicas.
3. Presentar coordenadas UTM, Datum WGS 84, que delimiten la obra a realizar, En caso que se requiera atravesar terrenos privados deberá presentar:
  - a) Registro(s) Público(s), de las otras fincas, autorizaciones y copia de cédula del dueño, ambos documentos debidamente notariados. En caso de que el dueño sea persona jurídica, deberá presentar Registro Público de la sociedad.

Además, queremos informarle que transcurridos quince (15) días hábiles del recibo de la nota, sin que haya cumplido con lo solicitado, se tomará la decisión correspondiente, según lo establecido en el artículo 9 del Decreto Ejecutivo N° 155 de 05 de agosto de 2011.

Atentamente

  
**LCDO. ALEJANDRO I. QUINTERO C.**  
Director Regional  
Ministerio de Ambiente - Herrera

AQ/Lp/fc



Hoy 18 de Febrero de 2021  
siendo las 8:56 de la Mañana  
notifique personalmente a Jesús Colina  
Dirección Regional de Herrera de la presente  
documentación. DRHE-SEIA-0175-2021  
Notificador 6-709540 Notificado 6-53-1595